



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2358525 EXT. 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de septiembre de 2023

Proceso:	Acción de Tutela
Accionante:	JAIRO DE JESÚS VAHOS PINO
Accionada:	SAVIA SALUD E.P.S y COLPENSIONES
Vinculado:	A SU SERVICIO LOGISTICA EN MENSAJERIA S.A.S
Radicado:	050013105002 20230037500

En la presente acción de tutela promovida por JAIRO DE JESÚS VAHOS PINO, de conformidad con lo expresado en el escrito de tutela, se hace necesario la vinculación de A SU SERVICIO LOGISTICA EN MENSAJERIA S.A.S, toda vez que el mismo podría resultar afectado en la decisión que se emita dentro del presente trámite (Decreto. 2591 de 1991 art. 13), para lo cual se le otorga un término de cuatro (4) horas para que se pronuncie sobre los hechos de la tutela.

Notifíquese la presente decisión a la parte por el medio más expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ